

Francisco de Paula Vélez, de los libertadores de Venezuela, el héroe de la Casa fuerte de Barcelona.

En la *Relación de los principales cabezas de la rebelión de este Nuevo Reino*, etc., publicada oficialmente por los pacificadores, en Santafé, en el año de 1816, leemos lo que sigue:

«En 19 de setiembre—Antonio José Veléz; teniente coronel rebelde, se batió varias veces contra las tropas del Rey; fue de los más entusiasmados por la independencia, que sostuvo hasta los últimos momentos, siendo comandante departamental de Zipaquirá y Ubaté, donde formó escuadrones de caballería para resistir a la división del coronel Calzada . . . Fue pasado por las armas y confiscados sus bienes.»

DON JOSE GABRIEL PEÑA

Extractamos de los libros de informaciones del Colegio:

Don Josef Gabriel Ponciano Peña hijo de don Fermín Peña y de doña Gabriela Valencia, nació en la ciudad de Pamplona, y fue bautizado allí mismo (no dice en la partida a los cuántos días de nacido) el 22 de noviembre de 1773 por el maestro don Josef de Villamizar. Fueron sus padrinos el doctor don Fermín Zapata y doña Beatriz Villamizar.

En 1790, don Josef Gabriel y su hermano menor don Juan de Dios Andrés (que había nacido en 1775), elevaron un memorial al Rector y Claustro del Colegio Mayor del Rosario para que se les admitiera como colegiales de opa y beca, ofreciendo la información que levantarían sobre su calidad y nobleza. Después de firmar el memorial reclaman (encabezando con *●tro sí* la adición a él) que no debe exigirseles para otorgarles la merced pedida sino *media información* por ser ellos (los peticionarios) hermanos por parte de padre,

de don Nicolás y don Tiberio Peña, colegiales de este mismo Colegio; y ser además, por parte de madre, primos hermanos de don Luis Cáceres y de don Rafael y don Pedro Juan Valencia, colegiales también del Rosario. Era por entonces Rector de este Colegio el doctor don Santiago Gregorio de Burgos y Secretario don Luis Ayala.

En 20 de octubre de 1790 fue convocado el claustro en la forma ordinaria para considerar la petición de los hermanos Peñas, y se les admitió la *media información* ofrecida. Al efecto y de conformidad con el acostumbrado interrogatorio, fueron sucesivamente recibidas por el Secretario, don Luis Ayala, sendas declaraciones a los señores don Ignacio Josef de Nava y Nieto, don Josef Javier Gallardo y al M. R. P. Fr. Julián Barreto, O. P., quien no firmó su declaración, *porque* (anota el Secretario), *después de haberla dado el R. P. Fr. Julián Barreto, advirtió que respecto al empleo en que estaba constituido no le era decente decir lo que sabía por declaración* ... y así lo hizo más bien por medio de un certificado que expidió en amplia forma y en consonancia con lo depuesto por los otros dos testigos, pero sin juramento, protestando decir verdad *in verbo sacerdotis tacto pectore et corona*.

El 31 de octubre de 1790 se concedieron las colegiaturas a los hermanos Peñas, disponiendo a la vez, «*que se pase noticia a los interesados, para quando les convenga pasen a tomar las insignias de colegiales.*» Aparece firmada el acta por el «Dr. Santiago Gregorio de Burgos,» el «Dr. José Gabriel de Silva,» «Antonio Arboleda,» «Francisco José de Caldas» y «Luis Ayala,» Rector, Vicerrector, Consiliarios y Secretario, respectivamente.

Finalmente el 1.º de noviembre del mismo año de 1790, tomaron los Peñas la beca e insignias de colegiales.

Don Gabriel Peña y Valencia aparece como Secretario del Colegio en la información de don Francisco Pinzón, aprobada el 21 de diciembre de 1796; y en la de don Miguel Pombo, en 1797.

Dice la *Relación de los principales cabezas*, etc., lo que sigue:

«En 8 de agosto—Doctor José Gabriel Peña, era gobernador y capitán general por los rebeldes de la provincia de Pamplona y decidido enemigo de la causa del Soberano. Fue pasado por las armas por la espalda y confiscados sus bienes.»

DON MARTIN CORTES

En el archivo del Colegio se hallan los datos siguientes:

Don Teodoro Martín Cortés y Rodríguez nació en Ocaña y fue bautizado allí mismo (no se sabe a los cuántos días de nacido), el 2 de noviembre de 1780. Fueron sus padres don Martín Cortés y doña Aniceta Rodríguez.

En septiembre de 1796, don Máximo Rodríguez Terán, presbítero, sacristán mayor de la parroquia de Ocaña, y tío carnal de don Teodoro Martín, levantó declaraciones ante el alcalde ordinario de aquella ciudad para acreditar el legítimo nacimiento de su sobrino y la circunstancia de ser éste hermano legítimo del doctor don José Antonio Cortés, presente en la capital de Santafé.

En seguida don Martín Teodoro elevó al Rector y Claustro del Rosario una petición de colegiatura, fundando principalmente su solicitud en el hecho de haber vestido antes la beca en el mismo colegio su hermano el doctor don José Antonio.

Convocado el claustro en 25 de noviembre de 1799, reunióse el 29 del mismo mes y mandó que se recibie-